

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**29154** *Anuncio de la Diputación de Cádiz sobre la formalización del contrato para la prestación del servicio de comunicaciones de voz y datos para la gestión de sanciones de tráfico vial urbano para el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Diputación de Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Central de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 4/2014.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dipucadiz.es](http://www.dipucadiz.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de comunicaciones de voz y datos para la gestión de sanciones de tráfico vial urbano para el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64210000-1.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de abril del 2014, 8 de mayo de 2014 y 24 de abril de 2014, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 520.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 260.000,00 euros. Importe total: 314.600,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de julio de 2014.
  - c) Contratista: Vodafone España, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 180.000,00 euros. Importe total: 217.8000,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La económicamente más ventajosa.

Cádiz, 1 de agosto de 2014.- Vicepresidente Tercero, Diputado Delegado del Área de Hacienda, Recaudación y Contratación.

ID: A140041673-1